



Mark English

Socio
Bruselas
mark.english@garrigues.com

EU Law Office Garrigues Avenue
d'Auderghem, 22-28
B - 1040 Bruxelles (Belgique)
Tel: +32 2 545 37 00
Fax: +32 2 545 37 99

Derecho Europeo y de la Competencia

Mark English es socio del Departamento de Derecho Europeo y de la Competencia en la oficina de Bruselas. Cuenta con una dilatada experiencia en las áreas de Derecho de la Competencia Europeo y de Reino Unido, especialmente en defensa de la competencia y control de concentraciones. En particular, está especializado en casos de conductas unilaterales y aplicación de las normas de defensa de la competencia sobre los derechos de propiedad intelectual. Asesora con regularidad a empresas pertenecientes a diversos sectores, entre los que destacan el tecnológico y el aeronáutico.

Mark es licenciado en Derecho por la Universidad de Sheffield, LL.M en Derecho Europeo por el Colegio de Europa (Brujas) y ha cursado estudios de posgrado en el Oxford Institute of Legal Practice. Es miembro de la Law Society for England and Wales y del Colegio de Abogados de Bruselas (Lista A).

Colabora con regularidad en publicaciones especializadas e imparte habitualmente clases en cursos universitarios dedicados a su área de práctica. Ha sido también reconocido por los principales directorios internacionales.

Mark habla inglés, francés y español.

Experiencia

Mark es socio del Departamento de Derecho Europeo y de la Unión Europea de Garrigues desde 2023. Ha asesorado y representado a varias empresas ante la Comisión Europea, los Tribunales de la UE, la Autoridad de Competencia y Mercados de Reino Unido y el Tribunal de Apelación de la Competencia de Reino Unido participando en diversos procedimientos*, entre los que destacan:

- Representación de Qualcomm en la investigación de la Comisión Europea sobre los "pagos de exclusividad" Artículo 102 TFEU (asunto AT.40220) y el posterior y aceptado recurso de anulación de la decisión de la Comisión Europea ante el Tribunal General de la UE (asunto T-235/18 *Qualcomm, Inc. contra Comisión*).
- Representación de Qualcomm en la investigación "predatoria" Artículo 102 de la Comisión Europea (asunto AT.39711) y el posterior recurso de anulación de la decisión de la Comisión Europea ante el

Tribunal General de la UE (asunto T-671/19 Qualcomm, Inc. contra Comisión).

- Representación de Qualcomm frente a una acción colectiva por daños y perjuicios interpuesta por la Asociación de Consumidores del Reino Unido ante el Tribunal de Apelación de la Competencia del Reino Unido.
- Representación de Qualcomm en relación con la adquisición de la división de conducción automatizada "Arriver" de Veoneer, un proveedor de automoción de primer nivel, incluida la obtención de la aprobación incondicional de la autoridad alemana de competencia.
- Representación de eBay en la venta de eBay Classifieds Group y la posterior adquisición por eBay de una participación minoritaria en Adevinta, el adquirente.
- Representación de Qualcomm ante la Comisión Europea y otras autoridades de competencia en los aspectos de control de concentraciones de la propuesta de adquisición de NXP Semiconductors N.V. por parte de Qualcomm.
- Representación de Samsung Electronics Co. Ltd en relación con la investigación antimonopolio de la Comisión Europea sobre el ejercicio por parte de Samsung de algunas de sus patentes "estándares esenciales".
- Asesoramiento a SAS, la aerolínea escandinava, sobre los aspectos de Derecho de la competencia de la UE de la cooperación con Widerøe, una aerolínea regional anteriormente propiedad de SAS.
- Asesoramiento a Singapore Airlines sobre la venta de su participación en Virgin Atlantic a Delta Air Lines y las autorizaciones reglamentarias necesarias, incluida la aprobación del control de la fusión por la Comisión Europea.
- Representación de UAL Corporation, la empresa matriz de United Airlines, en los aspectos de control de concentraciones de la UE de su fusión con Continental Airlines.

**Incluye asuntos anteriores a su incorporación a Garrigues.*

Formación académica

- Máster en Derecho Europeo (LL.M) por el Colegio de Europa, Brujas, Bélgica (2007).
- Diploma de Posgrado en Derecho por el Oxford Institute of Legal Practice (Reino Unido). (2006).
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Sheffield. (2004).

Actividad docente

Mark participa frecuentemente en actividades académicas. Ha sido profesor invitado en Colegio de Europa (Brujas), en la Brussels School of Competition y en la Academy of European Law (Trier). Asimismo, imparte clases en IBC Legal y desde 2011 participa en el Curso de Derecho Europeo y Español del Instituto de Estudios Bursátiles.

Pertenencia a instituciones

- Miembro del Colegio de Abogados de Bruselas (Lista A).
- Solicitor - Law Society for England and Wales.

Reconocimientos

El directorio especializado *Who's Who Legal* (Global Competition Review) lo ha reconocido desde 2017 como "Future Leader". También ha sido nombrado "Rising Star" (Competition and Antitrust) por *Expert Guides / Euromoney* (2019).

Publicaciones

Mark fue miembro del equipo editorial del *Journal of European Competition Law and Practice* (JECLAP) editado por Oxford University Press desde 2016 hasta 2023. Además, colabora regularmente en publicaciones especializadas. Algunos de los ejemplos más notables son:

- "EU Competition Law and the Rail Sector". *EU Competition Law and Regulation in the Transport*. Oxford University Press. 2017.
- "An assessment of injunctions, patents and standards following the Court of Justice's Huawei/ZTE ruling". *Journal of European Competition Law and Practice*. 2016. Coautoría.
- "IP and Antitrust: Recent Developments in EU Law". *Communications and Competition Law: Key Issues in the Telecoms, Media and Technology Sectors*. International Bar Association / Wolters Kluwer. 2015. Coautoría.
- "IP and Antitrust - EU". *GCR Know-how*. 2014 - actualidad. Asistente editorial.
- "Competition Law on the State". *Understanding EU Internal Market Law*. Intersentia. 2014.
- "Procedural rights in EU antitrust enforcement - fifty years on". *Scrutinizing Internal and External Dimensions of European Law*. Peter Lang / College of Europe. 2013. Coautoría.
- *Butterworths Competition Law Service* (capítulo sobre EU aviation). 2012- 2017. Asistente editorial.
- *Getting the Deal Through: Aviation - EU*. Lexology. 2010-2017. Asistente editorial.
- "EU competition law developments in the aviation sector". *EU Air & Space Law*. 2010. Coautoría.
- "Transparency and process: do we need a new mandate for the Hearing Officer?". *European Competition Journal*. 2010. Coautoría.
- "An offer you can't refuse? An analysis of EC cartel settlement". *Derecho de la Competencia Europeo y Español*. Dykinson. 2009.